

POLÍTICA E INSTITUCIONES EN LA ESPAÑA MODERNA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 25/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 25/06/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA	POLITICA E INSTITUCIONES EN LA ESPAÑA MODERNA	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> DR. JESÚS MARINA BARBA 			DPTO. HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS CAMPUS DE CARTUJA S/N 18071-GRANADA TFO. 958243661 jmarina@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			1er cuatrimestre: M y J, 11-12.30 16-17.30 2 cuatrimestre: M 15.30 a 21.30 http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Estudio de la Monarquía Hispánica y su proyección en Europa, América y el Mediterráneo. Análisis de su configuración territorial y de la evolución de sus fronteras entre fines del siglo XV y principios del siglo XIX. Estudio de los procesos de agregación y separación de sus diversos estados. Políticas de identidad, integración y diferenciación. Relaciones de frontera con otros estados y pueblos en Europa. Estructura política e institucional y su desarrollo hasta el fin del Antiguo Régimen.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales

- Capacidad de conocimiento avanzado, racional y crítico a partir del análisis bibliográfico, documental e historiográfico.
- Capacidad de comprensión y explicación desde una perspectiva diacrónica de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad en los diversos planos de la realidad histórica.
- Capacidad de aplicar al análisis, la terminología y las categorías conceptuales y mentales propias del ámbito histórico y geográfico que representa la Monarquía Hispánica.
- Capacidad de integrar los conocimientos, formular juicios a partir de las informaciones seleccionadas y comunicar sus conclusiones a públicos generales y especializados.

Competencias Específicas

- Comprender y analizar el origen de las identidades nacionales, la mecánica institucional y la dinámica del poder en el ámbito de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna.
- Aplicar los métodos, las técnicas y las nuevas tendencias historiográficas y de investigación.
- Manejar los instrumentos de información documental (bases de datos, recursos digitales y repertorios bibliográficos...) en los estudios avanzados sobre la Monarquía Hispánica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de la mecánica institucional y la dinámica del poder en la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna.
- Conocimiento de la configuración, fundamentos y orígenes de la estructura imperial hispánica. Aprendizaje de las claves para valorar el equilibrio entre la unidad en torno al soberano y la estructura institucional que caracteriza la Monarquía española.
- Análisis a partir del conocimiento de la dinámica de estos aparatos de poder, así como de sus métodos, personal y su relación con el cuerpo social. El estudio tanto de las instituciones que tienen su legitimidad en la proximidad del monarca, como de aquellas otras que proceden de los reinos y provincias, o de los propios municipios, no se puede



hacer sino entendiendo unos y otros como organismos vivos que unen y, a veces, enfrentan a gobernantes y gobernados.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Historia Política. Sociedad e Instituciones.
2. Tiempo e Historia. Narratividad, ficción, discurso visual.
3. Monarquía y Estado.
4. El rey como institución.
5. La Corte.
6. El sistema polisinodial.
7. Cortes, Parlamentos y Juntas Generales.
8. Las instituciones de los reinos y la administración de la justicia.
9. Las instituciones financieras.
10. Régimen municipal y régimen señorial.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ASCH, G.; DUCHARDT, H. *El Absolutismo (1550-1700), un mito? Revisión de un concepto historiográfico clave*. Barcelona, 2000.

BALLESTER RODRIGUEZ, M. *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos*. Madrid, 2010.

BERENGUER, E. *La Corona de Aragón en la Monarquía Hispánica, del apogeo del siglo XV a la crisis del siglo XVII*. Barcelona, 2001.

ESCUDERO, J.A., *Administración y estado en la España Moderna*, Valladolid, 1999.

FORTEA, J.I., *Las Cortes de Castilla y León bajo los Austrias. Una interpretación*. Valladolid, 2009.

GARCIA MARIN, J.M., *Teoría política y gobierno de la Monarquía Hispánica*. Madrid, 1998.

MARTINEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ CUERVA, R., *La dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Madrid, 2011.

MOLAS RIBALTA, P., *Los gobernantes de la España Moderna*. Madrid, 2008.

YUN CASALILLA, B. (ed.), *Las redes del Imperio: las élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica*. Madrid, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BENNASSAR, B., *La monarquía española de los Austrias: conceptos, poderes y expresiones sociales*. Salamanca, 2006.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1988.

ÁLVAREZ OSSORIO, A. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (eds.), *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Madrid, 2004.

BOUZA ÁLVAREZ, F., *Portugal no tempo dos Filipes: política, cultura, representações (1580-1668)*. Lisboa, 2000.

COSANDEY, F., y POUTRIN, I., *Monarchies espagnole et française: 1550-1714*. Neuilly, 2001.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (dir.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*. Madrid, 2001.



SANZ CAMAÑES, P. (coord.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*. Madrid, 2005.
TOMÁS Y VALIENTE, F., *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*. Madrid, 1972.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es>
I.S.O.C. (C.I.N.D.O.C.): <http://www.cindoc.csic.es>
PARES (Portal del Archivos Españoles): <http://pares.mcu.es>
Fundación Española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fehm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Asignatura desarrollada con metodología de taller, modelo de enseñanza por proyectos. Propuesta de un tema común transversal para el curso, enunciado en la primera sesión de trabajo.

EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación

Evaluación continua. La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo, y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales, contruidos a lo largo de todo el curso.

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (el 60% de la calificación) a través de ejercicios de presentación oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los conocimientos.
- 2. La evaluación de la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (el 40% de la calificación) a través de tareas sobre lecturas y materiales de apoyo, aportaciones al trabajo colectivo de la clase, participación en las actividades fuera del aula, tutorías, etc.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas



pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba de carácter oral. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Dos temas desarrollados sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

1er cuatrimestre: M y J, 11-12.30 16-17.30

2 cuatrimestre: M 15.30 a 21.30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Correo electrónico para consulta y cita

jmarina@ugr.es

Entrevistas individuales en despacho, horario establecido.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Taller que se desarrolla en dos subgrupos, divididos para clases presenciales de martes (grupo A) y jueves (grupo B). Elaboración individual de proyecto con apoyo de material, correcciones, referencias y orientaciones en horario no presencial de cada grupo, trabajo en domicilio y tutorías.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Sistema de evaluación continua, con entregas parciales y finales de proyecto a través de Swad, revisiones y presentaciones en el aula, niveles de asistencia y aportación al trabajo colaborativo.

Convocatoria Extraordinaria

Prueba de carácter oral, de dos temas a desarrollar sobre los contenidos de la asignatura. Realización en fecha y hora fijada, a través de conexión google.meet. Aviso y normas en Swad.

Evaluación Única Final

En fecha y hora fijadas para examen convocatoria ordinaria por la Facultad. Un solo acto académico, de acuerdo con la descripción del apartado correspondiente en esta Guía. Prueba oral. Realización a través de conexión google.meet.



Aviso y normas en Swad.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

1er cuatrimestre: M y J, 11-12.30 16-17.30
2 cuatrimestre: M 15.30 a 21.30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Correo electrónico para consulta y cita
jmarina@ugr.es
Entrevistas individuales en conexión
google.meet, horario establecido.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El taller se traslada desde el aula presencial al aula virtual, mediante conexión simultánea en google.meet. En el caso de producirse el cambio de escenario una vez comenzado el curso, se mantiene la división de los dos subgrupos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Sistema de evaluación continua, con entregas parciales y finales de proyecto a través de Swad, revisiones y presentaciones en el aula, niveles de asistencia y aportación al trabajo colaborativo.

Convocatoria Extraordinaria

Prueba de carácter oral, de dos temas a desarrollar sobre los contenidos de la asignatura. Realización en fecha y hora fijada, a través de conexión google.meet. Aviso y normas en Swad.

Evaluación Única Final

En fecha y hora fijadas para examen convocatoria ordinaria por la Facultad. Un solo acto académico, prueba oral, de acuerdo con la descripción del apartado correspondiente en esta Guía. Realización a través de conexión google.meet. Aviso y normas en Swad.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

